

ESCUELA 2020-2021

NORMAS A TENER EN CUENTA EN LA ESCUELA DE PADEL ZARAGOZA

- Los grupos serán de 3 ó 4 personas, a excepción de los grupos de menores de 17 años que podrán ser entre 3 y 5 alumnos.
 - Los cursos se cobran por trimestres, sin embargo, en el caso que un alumno comience el curso con el trimestre iniciado, el importe será la parte proporcional de las semanas que queden hasta el fin del trimestre.
 - Los días festivos no se darán clases, pero los alumnos que tienen clase ese día, pueden reservar pista y su parte de la pista no se les cobrará.
 - Las clases se darán dos semanas en cubierta y una semana en descubierta. Si el día que se dé en descubierta hubiera cubierta y el monitor lo estima oportuno, se podrá dar en cubierta.
 - En caso de que el alumno no acuda a alguna clase ésta no se recuperará, se considerará perdida por parte del alumno. El único caso en el que la escuela, a través del profesor asignado se encargue de recuperar clases perdidas, será cuando la causa de dicha no impartición es por inclemencias meteorológicas, en este caso el profesor se encargará de cuadrar a los alumnos.
 - Si por alguna razón no pueden venir a la clase, les agradeceríamos que lo comunicaran en recepción o al profesor.
 - El horario de clases de mañanas es de 09:00 a 19:00 horas (tienen que acabar a las 19:00)
 - El horario de tarde es de 19:00 a 23:00 horas.
 - El alumno que no quiera renovar el siguiente trimestre o tenga que dejar las clases con el trimestre comenzado, deberá avisar enviando un correo electrónico a recepcion@padelzaragoza.es, el control de las bajas se lleva en recepción.
 - Duración de los trimestres:
 - 1º Trimestre del 31/08/2020 – 06/12/2020. 14 Semanas
 - 2º Trimestre del 09/12/2020 al 28/03/2021 (no se da del 21 de diciembre al 10 de enero *). 13 Semanas
 - *Los alumnos del viernes tendrán clase el 08/01/2021.
 - 3º Trimestre del 05/04/2021 al 27/06/2021**. 12 Semanas
 - ** Los alumnos de los viernes y sábados terminaran el trimestre el 02/07/2021 y el 03/07/2021, respectivamente.
- En cada trimestre se aseguran 12 clases como mínimo, pudiéndose llegar a dar hasta 14 clases.*
- Si una vez iniciado el cursillo se quisiera dar de baja, se cobrará un importe de 60 euros extra si se tramita durante el primer mes de cursillo y 40 euros si fuera el 2º mes o siguientes.

- Formas de pago, dos opciones:

1ª. El importe íntegro el primer día de cursillo.

2ª. En dos plazos: El 60% del total el primer día de cursillo y el 40 % restante el primer día del segundo mes de cursillo.

El pago se puede realizar al contado, con tarjeta o mediante recibo domiciliado facilitando el número de cuenta en recepción.

FECHA:

NOMBRE :

FIRMA Y D.N.I.: